

Administrativo de la Junta de Andalucía. Situación: Activo. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Empleo. Málaga. Nivel: 16. Complemento específico: 6.736,20.

15580 ORDEN DEF/2747/2006, de 30 de agosto, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden DEF/2311/2006, de 12 de julio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Fun-

ción Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 30 de agosto de 2006.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Soledad López Fernández.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/2310/2006, de 29 de junio («BOE» número 168, de 15 de julio)

Puesto adjudicado		Datos personales adjudicatarios					Puesto de procedencia		
Puesto	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Compl. Espec.
Ministerio de Defensa									
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL «ESTEBAN TERRADAS»									
Subdirección General de Experimentación y Certificación									
Jefe de Área I+D	28	Parra Carque, Sergio de la	1768665357 A5302	A	E. Científicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».	Activo	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Madrid.	26	8.684,28
Jefe de Área I+D	28	Peloché Roncal, Luis M.	5065970813 A5301	A	E. Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».	Activo	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Madrid.	26	8.684,28
Subsecretaría de Defensa									
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL									
Subdirección General de Personal Civil									
Jefe de Área	28	López Martín, María Teresa	926425502 A5303	A	E. Titulados Superiores Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».	Activo	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Madrid.	26	8.684,28

15581 ORDEN DEF/2748/2006, de 30 de agosto, por la que se nombra Subdirectora General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones a doña Lucía Escapa Castro.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, vengo a nombrar a doña Lucía Escapa Castro con NRP 1106887346 A1166, funciona-

ria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, Subdirectora General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 30 de agosto de 2006.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaría de Defensa, Soledad López Fernández.